

EL JUZGADO NUMERO 5 DE MADRID INSTRUYE EL SUMARIO

MADRID, 29 (EUROPA PRESS). El sumario por la muerte del estudiante Carlos González Martínez se instruye en el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid, que se encontraba de guardia el lunes, día en que sucedió el hecho. En fuentes cercanas a despachos de abogados se comenta la posibilidad de que otro sumario podría instruirse en el Juzgado de Orden Público, por concurrir en la citada muerte circunstancias que caen dentro de la competencia de dicho Tribunal.